

Expediente: 695/17
Carátula: GIMENEZ DANIEL ERNESTO C/ MANZUR EDUARDO ANTONIO S/ COBRO ORDINARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20141348486 - GIMENEZ, DANIEL ERNESTO-ACTOR
90000000000 - MANZUR, EDUARDO ANTONIO-DEMANDADO
20141348486 - TAMAYO, CARLOS A.-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 695/17



H20901782511

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: GIMENEZ DANIEL ERNESTO c/ MANZUR EDUARDO ANTONIO s/ COBRO ORDINARIO.- EXPTE. N° 695/17.-

Concepción, 03 de octubre de 2025.-

Líbrese oficio a la oficina de digitalización, a fin de que proceda a digitalizar los presentes autos. Una vez realizado, procédase a la destrucción del soporte papel, conforme lo dispuesto por la Acordada n° 1209/21 del Poder Judicial de Tucumán.- ACC

Actuación firmada en fecha 03/10/2025

Certificado digital:
CN=CASILLO Adriana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277211764

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.